



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4167

C/1831/2026

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Saldjian
Representante Nacional

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sebastián Valdomir

Presente.-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública, a efectos de que informe sobre: 1) Cantidad de sanciones impuestas a cada prestador de salud durante el 2025, discriminadas por tipo y cuantía de sanción, fecha, motivo y prestador de salud. 2) Se adjunte copia de cada acto administrativo sancionatorio. 3) Cantidad de fiscalizaciones efectuadas a cada prestador de salud durante el 2025, discriminadas por fecha, motivo, prestador de salud y ciudad. 4) Copia de cada acta de fiscalización.

Sin más, saluda a usted atentamente,

José Luis Saldjian
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 23/02/26.	CARPETA Nº 1831/26.
HORA 13:42.	ASUNTO Nº 4458.
FUNCIONARIO <i>lep.</i>	